



## COMISION PARITARIA CABILDO DE LA PALMA

En la Comisión Paritaria celebrada el 18 de octubre se han **aprobado los listados definitivos** de las **Ayudas al Estudio del curso 2010/2011**, para personal al servicio del Cabildo de La Palma.

Como en los anteriores listados, se pueden consultar por la **Intranet** del Cabildo o en los **tablones de anuncio de la Corporación** o también a **nuestros Delegados**.

**El pago de estas Ayudas de Estudio esta previsto** en la nomina del mes de octubre 2011.

En nuestro Informa anterior sobre el **pago de las Ayudas Sociales (Medico Farmacéuticas) pendientes desde el cuarto trimestre** (octubre, noviembre y diciembre del año 2010), hasta la fecha (enero a septiembre 2011) nosotros dimos por entendido que iba a ser inmediato, ERROR por nuestra parte, no era así; ya que la inmediatez, se refería a que era dentro del último trimestre del año 2011, por razones técnicas, es decir, que se prevee el pago de dichas Ayudas Medico Farmacéuticas pendientes, y otros pagos también pendientes desde el año 2009, dentro del último trimestre del año 2011, para lo que se están haciendo los trámites oportunos.

### FORMACION

El Cabildo de la Palma nos ha solicitado aportaciones de las necesidades de formación para el personal y así encuadrarla dentro del Plan de Formación continua .

Esta Organización en aras de ser lo más escuetos posibles en las solicitudes de formación, **pedimos a todos los trabajadores y servicios del Cabildo, nos hagan llegar a través de tus delegados o a través de email, todas las necesidades de cursos, a la mayor brevedad posible, para así aportarlas a la Comisión de Formación.**

### RPT

Siguiendo en esta línea, y ante una posible convocatoria de reunión de la Mesa General de Negociación en la que se tratan temas de funciones, categorías, modificaciones de puesto, necesidades a cubrir, movilidades, etc. **solicitamos a todos los trabajadores y servicios del Cabildo, nos hagan llegar todas las necesidades concernientes a temas de personal, a la mayor brevedad posible. Dichas aportaciones se pueden hacer llegar a través de tus delegados, o por email.**

Seguiremos informando.

S/C. de L Palma, 20-10-2011

**EL SINDICATO A TU SERVICIO, PARTICIPA, ES DE TODOS, SOMOS TODOS.**

